

Nº EXPEDIENTE: PA SUM 2026-02

DENOMINACIÓN: SUMINISTRO DEL DERECHO DE USO DE UNA SOLUCIÓN SOFTWARE PARA LA MONITORIZACIÓN DE PACIENTES CON ASISTENCIA VENTRICULAR DE LARGA DURACIÓN

CÉRTIFICADO DE CRÉDITO SUFICIENTE

D. Julio García Pondal, Presidente del Patronato y de la Comisión Delegada de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda, **EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN,**

Y en relación con la propuesta para la aprobación del expediente N.º PA SUM 2026-02 relativo al procedimiento para la contratación del **SUMINISTRO DEL DERECHO DE USO DE UNA SOLUCIÓN SOFTWARE PARA LA MONITORIZACIÓN DE PACIENTES CON ASISTENCIA VENTRICULAR DE LARGA DURACIÓN**

INFORMA

PRIMERO: Que la citada propuesta consta de un presupuesto máximo de licitación de 39.930,00 € IVA incluido (Base imponible: 33.000,00 €; Importe del I.V.A.: 6.930,00 €; Importe total: 39.930,00 €).

SEGUNDO: El contrato será financiado en su totalidad por los fondos obtenidos por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), proyecto PI25/00394.

TERCERO: Que existe crédito suficiente y adecuado para la realización del contrato.

Y para que así conste a los efectos de aprobación del citado expediente, firmo la presente.

En Majadahonda, a fecha de firma electrónica.

La presente no se publica firmada por motivos de protección de datos. Podrá consultarse por quien lo desee en cualquier momento en la sede de la Fundación.

POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Presidente del Patronato y de la Comisión Delegada
FIBHUPH